Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Comunidad de Madrid

ETIQUETA REGISTRO ENTRADA
Código 06V4 Entidad 1000826

SOLICITUD DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA

DATOS DE LA PROMOCIÓN

Promotor:

Emplazamiento de la obra:

Municipio:

Tipología de las viviendas:

☐ VPPB ☐ VPPL ☐ VPPA-OC
☐ VPPA ☐ VIS ☐ VPPA-OC-J

Financiación:

En el caso de que en la solicitud de Calificación Provisional se hubiese solicitado acogerse a las ayudas del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, señálese lo que proceda:

☐ Sí se ha formalizado préstamo convenido ☐ No se ha formalizado préstamo convenido

DATOS DEL PROMOTOR

Nombre o Razón Social:			Nº NIF:	
Domicilio:	Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:
Municipio:	C. Postal:	Provincia:		
Teléfono fijo:	Móvil:	Correo electrónico:		

Datos del Representante

Nombre:			Nº NIF:	
Domicilio:	Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:
Municipio:	C. Postal:		Provincia:	
Teléfono fijo:	Móvil:	Correo electrónico:		

EXPONE: Que, habiendo finalizado las obras de del expediente de referencia 10-CV ……, con fecha de……, y abonado la tasa correspondiente, formula la presente solicitud de **Calificación Definitiva de Viviendas con Protección Pública** para la promoción de referencia, dando así cumplimiento a lo regulado expresamente en artículo 23 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por el **Decreto 11/2005**, de 27 de enero.

DATOS TÉCNICOS DE LAS EDIFICACIONES OBJETO DE CALIFICACIÓN

Nº de viviendas:	Nº de trasteros:
Nº de locales comerciales:	Nº de plazas de garaje cerradas:
Nº de plazas de garaje porticadas/superficie:	Nº de contratos presentados:

AUTORIZACIÓN

☐ **SÍ** Autorizo a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación a recabar de la Administración General del Estado y/o Ayuntamientos los datos necesarios para realizar esta solicitud.

En..... a ..... de .... de 200…

VPPB: Viviendas con Protección Pública Básica
VPPL: Viviendas con Protección Pública de Precio Limitado
VIS: Viviendas de Integración Social
VPPA: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento
VPPA-OC: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra
VPPA-OC-J: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra para Jóvenes.

FIRMADO

A. AGENTES

PROMOTOR PRIVADO/PROMOTOR PÚBLICO	
Razón social/Nombre:	
NIF:	
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Persona de Contacto:	
Correo electrónico:	Teléfono:

COOPERATIVA / COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	
Nombre:	
NIF:	
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Persona de contacto:	
Correo electrónico:	Teléfono:

GESTORA	
Nombre:	
NIF:	
Domicilio:	
Municipio:	Provincia:
Persona de contacto:	
Correo electrónico:	Teléfono:

AUTOR DEL PROYECTO
Nombre:
NIF:
Teléfono:
Correo electrónico:

DESTINATARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GESTIÓN DE CALIFICACIÓN inscrito en el Registro de Ficheros de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm) y cuya finalidad son las calificaciones de vivienda protegida al amparo del Plan de Vivienda de la Comunidad de Madrid y del Plan de Vivienda del Estado. Estos datos podrán ser cedidos con su autorización expresa, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SOLICITAR LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA

(Decreto 11/2005, de 27 de enero)

A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Proyecto de Ejecución final, completo y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).

2. Certificado final de obra conjunto de Arquitecto y Arquitecto Técnico, y visado por los respectivos Colegios Profesionales (en original o copia legalizada).

3. Libro de Órdenes o de las actas de visitas de obra.

4. Fotocopia de la licencia urbanística correspondiente a la ejecución de las obras.

5. Documento acreditativo de la entrega del Libro del Edificio en el Ayuntamiento.

6. Fotocopia de los documentos acreditativos del pago de los derechos de acometida y enganche, de los servicios de alcantarillado, energía eléctrica, abastecimiento de agua y gas canalizado.

7. Fotocopia del Certificado de Puesta en Servicio del ascensor (RAE).

8. Reportaje fotográfico, que refleje todas las fachadas interiores y exteriores de la promoción.

B) DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

1. Fotocopia de la escritura declarativa de la obra nueva y división horizontal inscrita en el Registro de la Propiedad con los correspondientes cajetines registrales.

2. Contratos de compraventa o títulos de adjudicación (original y dos fotocopias), acompañados cada uno de ellos por la documentación acreditativa del derecho a acceder a la vivienda (relativa al nivel de ingresos familiares y de no titularidad) (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).

3. Escrito con la relación de los adquirientes que hayan entregado cantidades a cuenta hasta la fecha que incluya el importe de las entregas y fecha de cada una de ellas. (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).

4. Copia de contrato de seguro o aval global por las cantidades entregadas. (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).

5. Seguro que cubra el riesgo de incendios en vigor a la fecha de terminación de las obras.

6. Fotocopia de la escritura de formalización del préstamo cualificado o convenido o, en su caso, escrito firmado por el representante legal de la entidad promotora indicando que no se ha formalizado préstamo cualificado o convenido (SÓLO PARA VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO).

7. Ejemplar para la Administración del Modelo 030 para la Tasa 78012 “CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN”, una vez que ésta se haya abonado.

VPP DECRETO 11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE:

☐ **Calificación Provisional**

☐ **Modificación de Calificación/ Modificación de Cédula**

☐ **Calificación Definitiva**

FICHA Nº 1

A rellenar por la Administración

FECHA:

DATOS GENERALES:

Denominación:	☐ VPPB	☐ VPPL	☐ VIS	☐ VPPA	☐ VPPA-OC	☐ VPPA-OC-J	☐ VPO-RE	
Calificación Urbanística del Suelo:	☐ LIBRE	☐ VPT	☐ VPP	☐ VPPB	☐ VPPL	☐ VPP ≤ 110	☐ VPP > 110	☐ VPO
Carácter Sostenible:	☐ SÍ	☐ NO						
Derecho de Superficie:	☐ SÍ	☐ NO						

DATOS TÉCNICOS:

	Cantidad	Superficie útil total
Viviendas ≤ 110 m^2 construidos		
Viviendas > 110 m^2 construidos		
Garajes cerrados vinculados		
Garajes cerrados vinculados sin financiación		
Garajes cerrados no vinculados		
Garajes porticados vinculados		
Garajes porticados vinculados sin financiación		
Garajes porticados no vinculados		
Trasteros vinculados		
Trasteros no vinculados		
Locales comerciales		
Instalaciones de integración social		

VPP DECRETO11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE:

FICHA Nº 2

DATOS DE SUPERFICIES POR TIPO DE VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS VINCULADOS CON FINANCIACIÓN

VIVIENDAS					
TIPO	M^2 ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	F	M	70
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐
V			☐	☐	☐

GARAJES							
CERRADOS				PORTICADOS			
TIPO	M^2 ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	M	TIPO	M^2 ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	M
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐
GT			☐	PT			☐

TRASTEROS			
TIPO	M^2 ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	M
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐
TT			☐

(*) CONSIGNAR CON UNA CRUZ LAS COLUMNAS F, M Y 70, CUANDO EL TIPO DE VIVIENDA O GARAJE Y TRASTERO EN SU CASO, ESTÉN DESTINADOS A FAMILIA NUMEROSA, MINUSVÁLIDOS, O SEA INFERIOR O IGUAL A 70 M^2 CONSTRUIDOS.

VPP DECRETO 11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE:

FICHA Nº 3

RELACIÓN INDIVIDUAL DE CADA VIVIENDA Y SUS ANEJOS VINCULADOS

VIVIENDAS								GARAJES VINCULADOS FINANCIADOS				GARAJES VINCULADOS SIN FINANCIAR				TRASTEROS VINCULADOS	
								CERRADO		PORTICADO		CERRADO		PORTICADO			
BLOQUE	PORTAL	ESC.	PLANTA	PUERTA	TIPO	DENOMINACIÓN	USO PROPIO	N.º PLAZA	TIPO	N.º PLAZA	TIPO	N.º PLAZA	TIPO	N.º PLAZA	TIPO	N.º TRASTERO	TIPO

(*) CONSIGNAR CON UNA CRUZ EN LA COLUMNA USO PROPIO, CUANDO LA VIVIENDA SEA DE AUTOPROMOCIÓN (COOPERATIVA Y COMUNIDAD DE PROPIETARIOS).

VPP DECRETO 11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE:

FICHA Nº 4

DATOS DE SUPERFICIES POR TIPO DE GARAJES Y TRASTEROS SIN FINANCIACIÓN

GARAJES VINCULADOS					
CERRADOS			PORTICADOS		
TIPO	M² ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	TIPO	M² ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		
GS			PS		

GARAJES NO VINCULADOS					
CERRADOS			PORTICADOS		
TIPO	M² ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO	TIPO	M² ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		
GN			PN		

TRASTEROS NO VINCULADOS		
TIPO	M² ÚTILES	CANTIDAD POR TIPO
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		
TN		

VPP DECRETO 11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE:

FICHA Nº 5

DATOS DE TIPOLOGÍA Y SUPERFICIES DE LOCALES COMERCIALES

TIPO	BLOQUE	PORTAL	Nº DE LOCAL	SUPERFICIE ÚTIL

VPP DECRETO 11/2005 VPO RD-L 31/1978	VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL	Nº EXPEDIENTE

FICHA Nº 6

VIVIENDA TIPO	
N.º DE VIVIENDAS	
N.º DE DORMITORIOS	

I. ESPACIOS INTERIORES	**Superficie (m^2 útiles)**
1. VESTÍBULO	
2. COCINA	
3. ESTAR-COMEDOR	
4. PASILLO	
5. DISTRIBUIDOR	
6. BAÑO 1	
7. BAÑO 2	
8. DORMITORIO 1	
9. DORMITORIO 2	
10. DORMITORIO 3	
11. DORMITORIO 4	
12.	
13.	
14.	
15.	
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	

II. ESPACIOS EXTERIORES	**Superficie útil real**	**Superficie computable**
1. TENDEDERO		
2. PORCHE		
3. TERRAZA 1		
4. TERRAZA 2		
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL EXTERIORES		

TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	
SUPERFICIE CONSTRUIDA	